

PROPUESTA EDUCATIVA PARA LA TRANSFORMACIÓN RACIONALISTA DE LAS SOCIEDADES CUBANA Y PALMERA

MANUEL FERRAZ LORENZO
Universidad de La Laguna

«... nuestros campos tampoco deben ser los campos de nuevos señores feudales que nos receten hasta lo que tenemos que pensar y sentir»

J. M. PÉREZ, 1931

NO es arriesgado comenzar afirmando que con la figura de José Miguel Pérez surge en el contexto socio-político de Canarias y Cuba un nuevo enfoque al entender la realidad de forma distinta, original y, sobre todo, igualitaria. Su interés en concienciar a la población del estado marginal y opresivo al que había sido relegada por parte de los sectores sociales económicamente más poderosos, y su capacidad para llegar a la praxis dando ejemplo con su implicación personal, le otorgan una relevancia imposible de olvidar. Todo ello, además, basado no en la improvisación oportunista por facilitar respuestas al momento, sino en el estudio y profundización de la teoría marxista en una época y en unos lugares donde era tan ignorada como demandada si nos atenemos a los inaplazables cambios reales que necesitaban comenzarse; de ahí, que sus aportaciones estén dirigidas y limitadas por la sociedad burguesa capitalista, objetivo central de sus ataques. Pero nuestra modesta aportación sobre esta figura no se va a centrar en el estudio de su participación política y teórica, ni en sus iniciativas organizativas, ampliamente estudiadas y recientemente desarrolladas de forma nítida e inmejorable¹. Nuestra

¹ Vid. CABRERA ACOSTA, Miguel Angel: *José Miguel Pérez y el movimiento obrero canario (1930-1936)*, La Laguna 1991, Ed. Benchoy y del mismo autor: *La II República en las Canarias Occidentales*, La Laguna 1991, Ed. Cabildo Insular del Hierro y C.C.P.C. Aprovecho estas líneas para expresar al autor la gratitud más sincera por la amigable contribución y ayuda en el desarrollo de este trabajo.

También quiero agradecer a Carmen Hernández y a su familia la dedicación prestada en la transmisión oral de información sobre el autor trabajado y otros personajes de aquella época.

indagación rastrea su actuación en el terreno educativo como paso previo a su posterior radicalización política dirigida al cambio de estructuras; esto es, la concienciación necesaria para el cambio social tendría que venir dada —según él— por el conocimiento de la realidad y de las soluciones que se quieren aportar. La educación sería, por tanto, el instrumento necesario de análisis, contenido y evaluación en la configuración de la sociedad deseada.

Pero antes de adentrarnos en este terreno, desvelemos los rasgos más significativos de su vida, sin los cuales tampoco se entendería su peculiar y solidaria visión del mundo.

1. ACERCAMIENTO A LOS ASPECTOS BIOGRÁFICOS

José Miguel Pérez y Pérez nace el 8 de diciembre de 1896 en Santa Cruz de La Palma, siendo sus padres José María Pérez Hernández, de profesión carpintero de ribera, y Carolina Pérez Pérez, dedicada a las labores del hogar. Dada la dedicación de su progenitor a una de las tareas más destacadas de aquella época en la isla como era la construcción de barcos de vela, su niñez se desarrolló sin estrecheces económicas pudiendo desde muy joven asistir con aprovechamiento a la escuela. Años después estudia en el Colegio Santa Catalina hasta obtener el título de Bachiller según el Plan de 1903 que le facultaba para ingresar en la universidad². En esta época colabora en distintos semanarios palmeros con artículos de tinte juvenil donde se evidencia ya su preocupación por los problemas sociales; sus trabajos, tanto en poesía como en prosa, se plasmaron en: *Verdún*, *El Diario de La Palma*, *Verdad*, *Oriente* etc.³. Pero aquella situación de desahogo no duraría mucho y ante la crisis que afecta a la construcción naval palmera, y la enfermedad sufrida por su padre que lo dejó paralítico, José M. Pérez tiene que abandonar sus estudios para mantener a su familia ya que sus hermanos habían emigrado a Cuba y cargaba con la responsabilidad de su sostenimiento. Después de realizar algunos trabajos y hecho el servicio militar (dato importantísimo como más adelante veremos), sin que la situación de la isla mejorase, y aprovechando las posibilidades que le ofrecía tener familiares en América se propone, como cientos de palmeros más, emigrar de su tierra natal. De este modo, con 24 años de edad y una maleta atestada de libros arribó José Miguel Pérez a la isla caribeña en los primeros meses de 1921⁴.

Al llegar a La Habana, su hermano le consiguió uno de los trabajos que más ansiaba: profesor. Esta sería su primera actividad, desempeñándola en el Colegio de Santo Tomás. Enseguida entra en contacto con los grupos radicales que abogaban por el mejoramiento de la situación económico-política a través de cambios serios y profundos, conociendo a Carlos Baliño —líder social, antiguo militante

² ASCANIO, J. P.: «José Miguel Pérez, educador revolucionario y comunista fundador», *Jornada*, 2 y 3 de septiembre de 1986.

³ Cfr. GARCÍA MORE, R.: «A los 50 años del asesinato de José Miguel Pérez», *Gramma*, Cuba, septiembre de 1986, y PÉREZ GARCÍA, J.: *Fastos biográficos de La Palma I*, Ed. Caja General de Ahorros Cajanarienses, 1984, pp. 137-138.

⁴ SUÁREZ ROSALES, R.: «José Miguel Pérez, mártir del pueblo», *El Día*, 21 de agosto de 1986.

anarquista y compañero del héroe emancipador José Martí— y a Julio Antonio Mella. Gracias a ellos entra en relación con la Agrupación Socialista de La Habana y colabora con asiduidad en las Revistas *Espartaco* y *Nueva Luz*, entre otras. En la primera de ellas, por ejemplo, expondrá de forma certera y lapidaria la situación del país, censurando que sea Cuba el lugar de más revistas burguesas, donde

«no existe una verdaderamente original, revolucionaria, que lleve a cada alma el reflejo de la belleza, de la verdad y de la justicia. Todo en la mayor parte de ellas es imitación, copia, servilismo, estupidez mental. Su vida depende del favoritismo y adulación, del político, del comerciante, de la familia distinguida...»⁵.

Simultáneamente a la tarea de profesor, de activista y articulista, realiza otra actividad que, desde nuestro punto de vista, se convertirá en el *leitmotiv* de lo que más adelante será su pasión y fervor por la enseñanza: en 1922 es designado Director de la Escuela Racionalista de la Federación Obrera, en donde recibían clases gratuitas los hijos de los militantes obreros⁶. Por estas fechas se casa con Sara Pérez, cubana de origen palmero, y fruto del matrimonio nace su única hija Estelfa. También en estos momentos está próxima la ruptura que Baliño fuerza con la II Internacional y la defensa de la táctica propuesta por la III Internacional comunista o *komintern*. José Miguel, coherente con sus ideas, defiende esta propuesta y la hará extensiva a sus demás correligionarios, fundándose, el 18 de marzo de 1923, la agrupación comunista de La Habana de la que «el isleño», como cariñosamente lo llamaban sus amigos, resultaría elegido Vicesecretario. De esta manera se rompía la coexistencia entre socialistas y comunistas creando éstos un órgano de difusión propio que se denominaría *Lucha de clases*.

En 1925, conseguido ya su asentamiento «definitivo» en el país, sigue trabajando constantemente en la puesta en práctica de sus ideas. Al amparo del Partido Comunista Mexicano —el más importante en aquellos momentos en el área del Caribe, integrado además en la III Internacional— se celebra, del 16 al 20 de agosto en la ciudad de La Habana, el Primer Congreso del Partido Comunista Cubano concurriendo a él las distintas agrupaciones que existían en la República⁷. Como no podía ser menos, José Miguel asistió en calidad de delegado por la Agrupación de La Habana y en el transcurso de las distintas jornadas fue elegido miembro del Comité Educacional y Secretario General del Partido. De esta manera se le reconocía su integración en la sociedad cubana como un hijo más de la República, y su defensa incansable del Internacionalismo y la lucha de clases. La teoría del partido y sus derroteros ideológicos y políticos quedarían plasmados en el nuevo órgano de expresión nacido a tal efecto y que llevaría por nombre *Justicia*, sustituyendo de esta manera a *Lucha de clases*.

Pero tengamos en cuenta que tanto la convocatoria como el desarrollo del congreso se realizaron de manera semiclandestina, puesto que el dictador Gerardo

⁵ *Espartaco*, La Habana, N.º 3, p. 16, citado por: GARCÍA, A. y MIRONCHUK, P.: *La Revolución de Octubre y su influencia en Cuba*, La Habana, 1977, Ed. Academia de las Ciencias de Cuba, p. 213.

⁶ PEÑALVER MORAL, R.: «En el 60 aniversario del Partido Comunista, José Miguel Pérez: el primer secretario». *Bohemia*, Cuba, N.º 33, 16 de agosto de 1985.

⁷ SERVIAT, P. y otros: *40 aniversario de la fundación del Partido Comunista*, La Habana, 1965, Ed. Dirección Nacional de E.I.R., p. 105.

Machado había subido al poder ese mismo año y había abolido ciertas garantías constitucionales. Esto marcaría de forma indeleble el devenir del «Isleño», porque la policía machadiana se lanzó al arresto de todos los participantes en el Congreso y el electo Secretario General fue detenido en la madrugada del 31 de agosto y confinado en un barco de la Marina de Guerra fondeado en el puerto de La Habana, y trasladado al vapor holandés «Spaardam» en el que fue deportado a España tres días después sin darle oportunidad, tan siquiera, de despedirse de su familia⁸.

A su llegada a Vigo, puerto de destino, fue hecho prisionero en espera de que desde el Archipiélago enviaran certificación aclarando sus antecedentes, entre ellos: su verdadero nombre y si había o no realizado el servicio militar, pues estuvo a punto de cumplir condena por prófugo, práctica que era habitual en aquellos momentos⁹. Una vez en libertad, fue notificado su regreso a Canarias por medio de un telegrama del alcalde de la ciudad gallega.

Algunos meses después ya su familia estaba en La Palma, donde José M. Pérez ejercía como maestro en una escuela particular aplicando la metodología racionalista experimentada en Cuba. Pero su vocación era igualmente, como ha quedado demostrado, organizar el movimiento proletario y campesino que en La Palma parecía aletargado, esto es, tácitamente reivindicativo pero ostensiblemente reacio a hacerse oír en la palestra política y sindical debido a la falta de dirigentes y a la presión caciquil. Fruto de ello es la puesta en marcha de la Federación de Trabajadores de La Palma, cuya primera labor fue la publicación del semanario *Espartaco* —homónimo de otro órgano de expresión cubano—, instrumento transmisor de cultura y medio de agitación social que en palabras de M. A. Cabrera Acosta,

«Tanto por su continuidad como, fundamentalmente, por su altura teórica y su consistencia política *Espartaco* es la publicación de orientación comunista de mayor entidad de cuantas se publican en Canarias durante la II República y muy pronto su difusión y su influencia desbordan los límites de La Palma para irradiar sobre el resto de las islas...»¹⁰.

En este semanario plasmará sus ideas organizativas, teóricas y políticas, de una manera tan precisa y aguda que resulta ser uno de los más expertos previsores de la situación social de aquellos momentos. Sus discursos despertaban auténtico interés en los sectores sociales más reivindicativos, hacia quienes iban preferentemente dirigidos, y así, «armado de un doble carácter analítico y apologético, José M. Pérez teoriza la práctica política a partir de una firme crítica del constitucionalismo burgués y del reformismo de la izquierda proponiendo una «ruptura violenta que des-

⁸ PEÑALVER MORAL, *op. cit.* p. 80.

⁹ En minutas enviadas por el Alcalde de S/C de La Palma, por el Juez Instructor, y por el Teniente Coronel Jefe de la zona, se respondía al Gobernador Civil sobre la conducta intachable del preso. Vid. Archivo de la Delegación del Gobierno de Santa Cruz de La Palma, Legajo 1925.

¹⁰ CABRERA ACOSTA, M. A.: *José Miguel Pérez...* p. 17.

¹¹ Domínguez, C.: *Apuntes para una biografía política de José M. Pérez*, Ed. Espartaco, 1988, p. 9.

truya el Estado capitalista»¹¹. Ello suponía evidentemente tomar partido por el republicanismo español pero más como etapa transitoria que debía ser superada, que como simple punto de llegada. La desilusión ante el anquilosamiento del régimen que no sabe (o no quiere) proponer soluciones dará lugar a una de las críticas más acérrimas vertidas por él y que algunos meses antes eran impensables —o tal vez mejor improbable— que pudieran producirse¹². Es el momento culminante, también, de las censuras que le dirigen los lectores derechistas y reformistas de la sociedad palmera, pues con su carácter rupturista evidenciaba el desvencijamiento de un sistema, y de unas clases burguesas o aburguesadas, que ya claramente no satisfacían las demandas colectivas; como consecuencia de ello sufrió un atentado del que salió ileso¹³.

En 1933 se organiza el primer Radio Comunista de La Palma y se celebra en Las Palmas el Primer Congreso Regional del Partido Comunista de España en las Canarias; este año, José Miguel Pérez concurrirá a las elecciones a Cortes por la Candidatura Obrera y Campesina de Frente Unico. El mismo año creará con otros compañeros las Juventudes Comunistas y en 1936, tras el triunfo del Frente Popular, será elegido compromisario por La Palma, trasladándose a Madrid en el mes de mayo para tomar parte en la designación de Presidente de la República y aprovechar la ocasión para invitar a R. J. Sender como conferenciante en la II Semana Proletaria que se tenía previsto celebrar en el mes de octubre siguiente¹⁴.

Con el golpe de Estado del 18 de julio quedarían truncadas todas las esperanzas de transformación social. Durante la «Semana Roja», en la que La Palma se mantiene fiel al Régimen republicano, el líder comunista trata de reorganizar la resistencia¹⁵, pero perdido el control de la situación, tiene que volver a la clandestinidad hasta ser apresado por la guardia civil. Es trasladado a Tenerife y en juicio sumarísimo de consejo de guerra fue acusado de ser «jefe nato de las milicias marxistas armadas», de «ejercer la jefatura sobre los partidos de la extrema izquierda», de «rebelión militar». Botón de muestra, sin duda, de algunas de las excusas conducentes a la sentencia de la pena de muerte¹⁶.

Personas afines e incluso adversarios políticos gestionaron la conmutación de su condena, pero todo fue infructuoso. La Junta Nacional de Burgos que debía decidir sobre el particular hizo efectiva la sentencia fusilando al *pedagogo-político* en el Barranco de El Hierro de Santa Cruz de Tenerife en la madrugada del 4

¹² Para analizar todo su estudio en torno a dicha problemática véase: *Espartaco*, S/C de La Palma, julio-octubre de 1931 y la interpretación que de ella hace CABRERA ACOSTA, M. A.: *La II República en las Canarias Occidentales...* pp. 167-182.

¹³ Véase el libro ya mencionado de CABRERA ACOSTA, M. A.: *José Miguel Pérez...* pp. 19-20, donde se recoge del semanario *Espartaco* «la declaración de principios políticos y personales» que hace pública José Miguel ante las filípicas vertidas contra él en *Diario de Avisos* y *El Tiempo*, fundamentalmente.

¹⁴ MASSIEU GONZÁLEZ, Sixto: CARTAS A MIS NIETOS: LO QUE NO LES HABÍA CONTADO. DE LA AGRUPACIÓN DE CULTURA PROLETARIA «OCTUBRE», Caracas, 1988, p. 67.

¹⁵ Cfr. DE PAZ, Manuel y ALVAREZ, Natalia: «José Miguel Pérez dirigente comunista de La Palma», en *Tribuna Comunista*, N.º 10 (octubre) 1980.

¹⁶ Vid. juicio y sentencia en el expediente de José Miguel Pérez y Pérez, Capitanía General Santa Cruz de Tenerife. Una síntesis de ello puede contemplarse en *La Tarde* 2 de septiembre de 1936 y *Diario de Las Palmas* 3 de septiembre de 1936.

de septiembre de 1936. En la carta escrita a su familia instantes antes dejaba constancia de su firmeza: «muero tranquilo y en mi puesto de siempre»¹⁷. De esta manera, los defensores del nacional-catolicismo querían dar ejemplo de la eficacia del régimen ante todo lo que fuera (o hubiera sido) oposición hacia los valores que se consideraban fundamentales en la «nueva España». El sarcasmo oficial volvería a remover sus cenizas cuando en 1941 tras el anuncio de incoación de Expediente de Responsabilidades políticas se anunciaba su «ignorado paradero»¹⁸; se acababa así, interesada y caprichosamente, con una figura que se había esforzado durante su corta vida en reivindicar la cultura, la justicia y la igualdad real (y no sólo de oportunidades) de todos aquellos que creía representar.

2. CONCEPCIÓN EDUCATIVA Y PROYECTO DE CAMBIO PARA LA SOCIEDAD CUBANA

Con el esbozo biográfico como encuadre de sus vicisitudes, pasamos al análisis que sobre el concepto de enseñanza defendía en unos momentos tan adversos y críticos para los intentos innovadores.

Si bien la preocupación por este tema emerge con bastante prontitud será, sobre todo, tras su llegada a Cuba cuando la desarrolle de manera más intensa y notable; su ejercicio como maestro y la necesidad de producir cambios en la adoctrinante e infranqueable docencia que se ejercía —«que esclavizaba y envilecía»—, fueron el punto de inflexión que le motivaron a inclinarse por esta actividad y dedicarle toda su vida como ingrediente previo para abordar todos los problemas de la sociedad. Antes hay que aclarar, sin embargo, que cuando emplea los términos de educación o enseñanza lo hace como sinónimos de cultura siguiendo con su visión global de interpretación de la realidad. En efecto, su visión materialista de los hechos educativos reacciona contra la concepción que separa la educación de la sociedad en un intento por disociar lo teórico de lo práctico. Ambos elementos estarán tan indisolublemente relacionados que conllevarán, de facto, la transformación tan demandada que la sociedad necesita, o dicho de otro modo, centrará su análisis en la formación entendida no sólo como educación en lo formal sino también —y mucho más determinante— en lo no formal y en lo informal. En esta dirección van sus primeras palabras a su llegada a Cuba:

«¿De qué arte nos valdremos nosotros para hacer que las fuerzas proletarias de la Isla de Cuba, se interesen por los problemas de cultura tan abandonados en este país, no sólo de la clase trabajadora, sino más aún, de la mal llamada clase intelectual? ¿De qué razón nos valdremos para convencer a muchos compañeros de que los problemas de cultura, son problemas que caen dentro de la Revolución Social, que la cultura es revolución, que la Ciencia es revolución, que el Arte es revolución, que la Historia es revolución, que la vida es revolución? ¿De qué nos valdremos nosotros, compañeros, para hacer que venga aquí o allá, o a otro lugar cualesquiera la mayoría de los trabajadores de Cuba, que están al margen, no sólo de los problemas culturales, sino de aquellos problemas que más de cerca le afectan,

¹⁷ PEÑALVER MORAL, R.: *op. cit.*

¹⁸ *B.O.P. de Santa Cruz de Tenerife*, lunes 29 de septiembre de 1941, N.º 117, p. 3.

constriniéndole a vivir y vegetar bajo la injusticia de una sociedad producto de su inconsciencia, que venga a escuchar la oración redentora, puesta en los labios de sus hermanos de lucha, de sus compañeros de trabajo y de sufrimientos, víctimas, como ellos, de la criminal sociedad capitalista? ¿Cómo haremos para que los obreros se alejen de las tabernas, donde se agotan y consumen todas las energías, acercándolos a aquellos centros, donde el esfuerzo se unifica y asocia para salvarse y redimirse de la tutela del capitalismo, que esclaviza y envilece?... Yo os decía: que la fuerza que con más potencia unifica, que con más potencia asocia, que con más potencia crea y construye, que con más potencia hace revolución, es la cultura. Sí, la cultura»¹⁹.

Con esta extensa pero sin duda reveladora cita, podremos irnos aproximando a la intencionalidad de sus argumentos de partida. La sociedad que más inmediatamente tenía a su alrededor adolecía, como hemos intentado plasmar, de una situación de marginalidad, de ignorancia que hacía imposible no echar mano de un instrumento tan necesario como eficaz si se sabía utilizar en favor de los sectores subalternos. La cultura —educación— popular había que entenderla abismalmente separada de la cultura hegemónica que simplemente ubicaba de forma jerárquica en función del puesto que predeterminadamente había sido asignado a cada uno. Todo el trabajo giraba en torno a la disquisición de la siguiente pregunta y al compromiso práctico de la subsecuente contestación:

«¿Por qué luchar para dejar de ser, pudiendo luchar para mejor ser?... todos sabemos que el capitalismo, en su agonía, está empleando todos sus viejos resortes contra la revolución triunfante, y no es la inercia, sino la actividad y la cooperación de todos, lo que coronará su triunfo final, donde brillará gozosa a la avidez inmortal de nuestro siglo»²⁰.

Evidentemente, esa actividad y cooperación no se entiende fuera de un marco de concienciación que oriente y articule al proletariado en su lucha por la liberación; en este sentido atacará «a los intelectuales que viven alejados de la asociación; que viven alejados de la vida; que viven alejados de la lucha», puesto que implícita o explícitamente sirven de rémora en la mutación de una sociedad que se considera, irremediablemente, inservible.

2.1. *Creación de la escuela racionalista infantil*

Llegados a estas alturas del análisis nada más importante en la formación de la población, por tanto, que la creación y consiguiente inauguración de una Escuela Racionalista por parte de la Federación Obrera de La Habana justo un año después de fundada ésta, lo que demuestra la concienzuda urgencia en concederle el valor que para ellos debía tener como desencadenante de los futuros acontecimientos. Con las siguientes palabras, José Miguel Pérez mostraba a la opinión pública cubana tal acontecimiento:

¹⁹ PÉREZ Y PÉREZ, J. M.: «La cultura y la vida. De su influencia social» en *Justicia*, La Habana, 2 de julio de 1921.

²⁰ *Ibid.*

«... El día 4 de octubre (de 1922), fecha en que la Federación Obrera cumple su primer aniversario de constituida, presenta al proletariado de Cuba, sin jactancia, sin el escándalo de la petulante incapacidad, los frutos de un año de esfuerzos, de trabajo asiduo y fecundo, con la modestia que avalora la obra, con la serenidad de los espíritus que no se apocan por la magnitud de los reveses, la conciencia satisfecha de los deberes cumplidos, rindiendo de esta manera ejemplar y noble, un hermoso y honrado tributo de lealtad a los principios que predicán...»²¹.

Con ello se demostraba que la unidad hacía la fuerza, abandonando los ideales quiméricos y trabajando en, desde y por la realidad. Sin embargo, no era suficiente crear la escuela, había que ponerla en marcha utilizando los métodos y contenidos que más satisficieran las demandas de la revolución. Tal vez por el conocimiento que llevaba desde Canarias y probablemente por la influencia de su incondicional amigo Carlos Baliño, no duda en afirmar la importancia de la pedagogía de la «Escuela Moderna» y de considerar a Francisco Ferrer i Guardia como el gran ejemplo a seguir. De este modo, una nueva forma de concebir la educación desarrollada en Francia por Paul Robin²² a lo largo del siglo XIX y española por el educador catalán, traspasaba el Atlántico y trataba de constituirse en elemento subvertor para la población cubana. En los siguientes términos se evocaba la relevancia de este educador y de su metodología no ahorrando calificativos y agradecimientos en su honor por tan loable contribución pedagógica:

«... Francisco Ferrer, los trabajadores de Cuba, desde la tribuna y la prensa han ponderado y recomendado el sistema de enseñanza de la Escuela Moderna como medio más racional de preparar al niño y hacerlo apto para concebir las ideas emancipadoras de la humanidad y ganar un consciente rebelde con alma templada para la lucha. Pues esa Escuela y ese sistema es el que implanta la Federación...»²³.

No nos extraña que tuviera esta visión y que la mantuviera toda su vida, pero resulta hasta cierto punto paradójico que perteneciendo a una agrupación comunista —ideológicamente marxista— considerara en tan alto grado la aportación anarquista, censurada desde la I Internacional por el propio C. Marx. Esta «aproximación» de José Miguel Pérez, a nuestro modo de ver, se presenta desde tres vertientes: 1. Por esta época todavía está en fase de formación intelectual y política, aunque el poso de su doctrina está representado por el credo de la III Internacional, 2. Era un modelo educativo reciente que hacía prevalecer la libertad y la igualdad de las personas ante la coerción y el constreñimiento imperante ampliamente generalizado y, 3. En unos momentos de tan anegada falta de conciencia, asir un instrumento que «racionalizara» la visión sobre la realidad circundante no era nada desdeñable, si además su fundador había sido mártir por su nueva forma de pensar en una sociedad de obsoletas creencias (trasplantable a la sociedad cubana y

²¹ PÉREZ Y PÉREZ, J. M.: «Virtud creadora», *Espartaco*, La Habana, octubre, 1922.

²² Vid. ROBIN, Paul: *Manifiesto a los partidarios de la educación integral*, Barcelona, 1981, Ed. Pequeña Biblioteca Calamus Scriptorius, con introducción de Conrado Vilanou. También, entre otros, BELENGUER CALPE, E. y GONZÁLEZ LUIS, L. M.: «Apuntes acerca de Paúl Robin y el Anarquismo» en *Témpora*, N.º 13-14, La Laguna, 1989, pp. 23-29.

²³ PÉREZ Y PÉREZ, J. M.: «Virtud creadora». *Ibidem*.

más tarde, como veremos, a la sociedad palmera). Con ello se sentaba la primera piedra que levantaría, empezando por los niños, el gran edificio destinado a sustentar las bases de la sociedad alternativa; o dicho de otro modo, «el objeto de la escuela no era suplir simplemente la carencia de escuelas públicas, sino orientar la enseñanza sobre una base científica y armar a los niños, hijos de proletarios y ‘frutos redentores de esta mal regida sociedad’ con una ideología revolucionaria»²⁴.

Efectivamente, había que educar, pero siguiendo con la concepción global de la que hablábamos más arriba, esa forma de hacer cultura debía revertir en la sociedad puesto que de lo contrario se seguía convirtiendo en aculturación de unas clases sobre otras sin vislumbrar, ni por asomo, la emancipación ansiada. Esta tarea no era fácil, puesto que si bien los sectores dominantes intentaban abortar el proyecto que colisionaba frontalmente con sus intereses de clase, también, y desde otra posición ideológica, los anarco-sindicalistas vertían críticas sobre este grupo de personas que partiendo del anarquismo querían enquistarse en la sociedad como auténticos comunistas. Por este motivo en el órgano de prensa *Tierra*, portavoz del grupo anarquista, se criticaba la actuación de Alfredo López nombrando maestro, y a la sazón director de la Escuela Racionalista, a José Miguel Pérez. «Aquí —se afirmaba— no se atrevieron a romper de frente. Creyeron más fácil, para hacerse simpáticos, darse a conocer como educadores racionalistas, embolar y formar el ambiente propicio para lanzar su propósito fundamental: la creación del partido (comunista)»²⁵.

Lo cierto es que las enseñanzas comenzaron y la aceptación por parte del pueblo fue favorable. La primera gran tarea era constituir un plan de enseñanza centrado fundamentalmente en la Educación Primaria, por ser la más abandonada y la que mayores frutos podría proporcionar con garantías de continuidad. Puestas las manos en la obra, y sin pretensiones de abarcar en su totalidad el problema, pues era algo que se iba completando con la acogida de nuevas ideas en pro de la reforma educativa global, se comenzaba a elaborar un decálogo de objetivos y finalidades conducentes a ponerse en marcha en la Escuela Racionalista en el menor período de tiempo posible. Como punto de partida, José Miguel Pérez empieza defendiendo la libre voluntad del niño en una sociedad que convierte la educación en mera función social. La imposición de límites y de actividades rutinarias actúan contraproducentemente apartándoles de la espontaneidad, aspecto reiterativo y relevante en nuestro autor porque a partir de ella se elabora todo el potencial educativo. Igualmente, sobre una base de justicia deberá construirse el «progreso evolutivo» que hará libre a cada persona («alma») viviendo y sacrificando su ideal de felicidad. Sus palabras al respecto afirmaban lo siguiente:

«Nosotros queremos dar libertad a la idealidad pura del alma infantil sin que la energía educativa de la enseñanza agote en inconsciente labor, la dinámica espiritual que la fecunda. Esta es nuestra honda preocupación ya que, una dolorosa experiencia nos ha enseñado lo inútil que han sido a este propósito los métodos del régimen educacional que tenemos que, al parecer, llenan una función social, pero que destruyen la suprema modalidad de las funciones naturales en el niño y por

²⁴ CABRERA, Olga: *Alfredo López: maestro del proletariado cubano*, La Habana, 1985, p. 102.

²⁵ *Ibidem*, p. 141.

lo tanto, su libertad. Mucho tiempo hace que trabajamos en Colegios donde rigen estos métodos y hemos podido apreciar estos resultados que nosotros queremos evitar en nuestro plan, dejando que la libre y espontánea voluntad del niño, se funda hermosa en el Todo, en lo Bueno y en lo Bello de la Naturaleza y de la Vida. Nada de límites, de rutinarismo de ningún orden. Racionalmente, siguiendo el desarrollo gradual de su pensamiento, el niño irá formándose ideas de las cosas que le rodean, y en nosotros está (sin imponérselo), el explicarle sus funciones así como también su utilidad social y humana»²⁶.

Para conseguirse estas metas no debe obviarse aspecto alguno que afecte a cualquiera de los elementos intervinientes en el proceso educativo. En principio, el salón escolar debe ser amplio, ventilado, luminoso donde el niño pueda desarrollar sus facultades de comprensión sin impedimentos materiales como «en Colegios públicos y privados, donde las aulas parecen o almacenes de mercancías o templos abarrotados de figuras ridículas». De igual modo, los muebles escolares deben reducirse a lo más sencillo con arreglo a las necesidades: armarios para depositar los libros, bancos, pizarras, atlas completo, mapas físicos ...«También serán muy convenientes aquellos útiles de madera, hierro, yeso y otras materias de cada arte, oficio e industria que puedan servir para la *explicación y conocimiento práctico* de las cosas, y que bien pueden conseguirse si tenemos en cuenta que por nuestras manos de trabajo pasan todos estos útiles»²⁷. La sutileza llegaba hasta el punto de defender que cada niño tuviera el nombre en papel cartón sobre su mesa «para evitar confusiones».

En cuanto al horario y asignaturas, afirmaba, debían adecuarse al ejercicio vital de los sentidos; el desarrollo intelectual, moral y físico no debía verse interrumpido en su curso racional por ningún tipo de esfuerzo que consumiese las energías potenciales de su naturaleza²⁸. Era necesario aprender después de comprender y para ello nada más útil que «crear una educación sugestiva» sin quebrantar la libertad de cada persona. Orientado a estas demandas, José Miguel Pérez elabora un programa destinado a la formación *integral* del niño. Las clases se impartirían de lunes a viernes comenzando a las 8 de la mañana y terminando a las 10 para volverlas a retomar por las tardes de 13 a 15 horas. Lectura, Escritura y Aritmética Práctica eran las asignaturas diarias mientras que Historia, Geografía, Física y Química, Dibujo, Fisiología e Higiene, Lecciones de Cosas, Astronomía y Redacción de cartas, se iban turnando a lo largo de la semana. Cada disciplina comprendía un tiempo máximo de 30 minutos para no saturar y desmotivar a los alumnos, y los sábados se destinarían, de 8 a 10, a realizar excursiones al campo (afición que no perderá incluso a su llegada a La Palma), realización y asistencia a conferencias educativas o cualquier otro tipo de actividades o «talleres que sirvan de expansión y conocimiento a los colegiales». En el seguimiento educativo era conveniente emplear bibliografía para la profundización de ciertos temas de interés. «Entre los libros de texto y otros efectos de enseñanza podemos escoger

²⁶ PÉREZ Y PÉREZ, J. M.: «Plan para la formación de una Escuela Racionalista», *Nueva Luz*, La Habana, 2 de noviembre de 1922.

²⁷ *Ibidem*, El subrayado es nuestro para hacer patente la importancia que este autor da a la indisoluble unidad entre teoría y práctica en el ejercicio de la profesión docente.

²⁸ *Ibidem*.

muchos empleados en la *Escuela Moderna de Barcelona*, supliendo aquellos que no podamos conseguir con los textos considerados como mejores dentro de nuestro campo, de nuestras ideas»²⁹.

Esta era, en líneas generales, la aportación curricular que la escuela racionalista debía defender; una metodología sencilla, con unas asignaturas básicas pero representativas de las necesidades populares, unidas a la libertad y espontaneidad del niño tratado con humildad y humanidad, constituían el primer eslabón en la cadena de la concienciación de una población con ansias de emanciparse. Sus ex-alumnos casi octogenarios lo recuerdan como «la bondad personificada», afirmando complacientes que «nuestra escuela era muy diferente a las que había en esa época. Además de las asignaturas normales, se nos instruía en la Historia del Movimiento Obrero y asistíamos a menudo a conferencias y actos políticos. Lo que aprendí allí me sirvió mucho durante mis 38 años de vida laboral...»³⁰; otros alumnos aluden, sin embargo, a la responsabilidad del maestro ante las clases: «... era un hombre que a pesar de su juventud imponía disciplina con su mirada, y como maestro provocaba la atención»³¹. La aceptación como vemos fue general, y el interés mostrado ante su educación saltaba los muros de lo cotidiano y tradicional para convertirse en actividad renovadora y excepcional (por su originalidad y peculiaridad en relacionar lo teórico con lo práctico): el éxito lo empezaban a demostrar sus frutos de los cuales estaba tremendamente orgulloso José Miguel. Ahora bien, para él, los niños son sujetos educables y no sólo por parte del maestro; los padres tienen una gran labor que ejercer y en más ocasiones de las deseables frenan este proceso porque «obligan a sus hijos a hacer cosas que matan todos los estímulos de luz, de bondad y de amor en la buena enseñanza». De esta manera, habría que responsabilizar a cada cual de su actuación y aunar esfuerzos para coordinar y preparar a la infancia en su porvenir cultural. Ello porque

«la ignorancia muere cuando sus conocimientos se desarrollan, el odio se humaniza cuando su bondad perdona, la pasión se aclama cuando su razón prevalece. Esta es su misión, la misión que nosotros seguimos como humildes compañeros de la niñez a la que consagramos todas nuestras mejores esperanzas y aptitudes»³².

2.2. Surgimiento de la escuela racionalista para adultos

Si convenimos, por tanto, que los padres son culpables, o al menos responsables, de la educación que reciben sus hijos y además vemos la necesidad de mantener vínculos de coordinación con ellos, la primera actuación será educarlos para que conozcan lo que realmente sucede a su alrededor. ¿Cómo hacerlo?, la respuesta no presentaba dudas: era recomendable y asumible crear una Escuela Racionalista Nocturna para obreras y obreros, y en este sentido se dirigen las gestiones del «Isleño», quedando inaugurada el 22 de enero de 1923. En ella, además

²⁹ *Ibidem*.

³⁰ Concepción Barreiro en *Bohemia*, art. cit.

³¹ Rafael Valdés Pérez, *Ibidem*.

³² PÉREZ Y PÉREZ, J. M.: «Asuntos Pedagógicos», en *Nueva Luz*, La Habana, 4 de enero de 1923.

de las asignaturas propias de los estudios, se estimulaba a los asistentes a que ahondasen en las teorías políticas para entender con plenitud los objetivos de cada una de ellas: «¿Adelantamos algo con que un obrero se llame socialista, sindicalista, anarquista, y no sepa leer y escribir?, ¿Basta con sentir en nuestra alma el dominio de estas doctrinas? ¿No hace falta conocerlas, analizarlas, comprenderlas?»³³. Se decía explícitamente que había que librar de prejuicios y visceralismos el posicionamiento ideológico que cada obrero debía seguir y ello sólo se conseguiría a través del conocimiento exhaustivo de los contenidos de cada doctrina. Con una compenetración entre la educación de hijos y de padres podría llegarse a la «instrucción total, libre de hipocresía y de mentiras que emancipa mostrando la verdad». En la consecución de estos objetivos radicaba el establecimiento de la mencionada escuela y su plan de estudios.

La primera consideración se centraba en admitir que las enseñanzas técnicas darían el gran impulso al desarrollo gradual del trabajo y del pensamiento proletario, pero acto seguido también había que admitir que ello no se alcanzaría sin un aprendizaje lo más amplio posible que abriera la mente ante nuevas formas de concebir la realidad. El programa educacional comprendía clases de lunes a viernes en horario de 8 a 10 de la noche. Cada asignatura duraba una hora, asignándose, por tanto, dos asignaturas diarias entre las que cabe contar con aritmética, lectura, gramática, dictado y análisis ortográfico y escritura. A través de ellas se impartían las clases teniéndose en cuenta las necesidades de cada uno en función del bagaje cultural que individualmente poseía. Los libros y la metodología a utilizar eran los mismos que para la escuela diurna y el ingreso se hacía dirigiéndose a la Secretaría de la Federación Obrera o bien hablando directamente con el profesor. Al mismo tiempo se ponía una Biblioteca a disposición de todo el que deseara concurrir a ella³⁴. Algo más que la buena voluntad de unas personas idealístamente encaramadas en el árbol de lo imposible eran las realizaciones que, como acabamos de ver, constituían ya el patrimonio de las clases populares cubanas. Pero la misión no terminaba aquí, debiéndose perfeccionar y completar con más aportaciones y nuevos estudios al respecto. De este modo, para hacer notar la diferencia entre las escuelas de la Federación y las públicas estatales y privadas realiza un estudio sobre la función social de la educación a lo largo de la historia afirmando que su finalidad ha sido: primero dogmática, sacerdotal y pagana; después religiosa y feudal; y por último laica, patriótica y burguesa. Todas han tenido una base absurda que es la ignorancia por la cual los hombres han sido hechos esclavos. En iguales términos habla de las escuelas laicas, puesto que desde sus orígenes han realizado un rol parecido al de las escuelas religiosas. Estas han defendido el poder de la Iglesia y aquéllas se han centrado en el poder del Estado llegando ambas a proclamar una falsa libertad de enseñanza. Y en la actualidad, ¿se diferencia algo la educación?; los colegios están en manos de religiosos y caciques, también existen centros de enseñanza pública.

³³ PÉREZ Y PÉREZ, J. M.: «Federación Obrera de La Habana. Plan para la Escuela Racionalista Nocturna. Para obreras y obreros», *Nueva Luz*, La Habana 25 de enero de 1923.

³⁴ *Ibidem*.

«complemento y parte integrante de los primeros. No hay diferencia alguna entre los unos y los otros; los mismos principios, los mismos errores y la misma injusticia domina a todos. La Iglesia y el Estado son sus normas; Dios y Patria son sus fines. Agreguemos a éstos el Dios Capital y tendremos retratada nuestra educación (...) y en este estado hemos surgido nosotros a la vida creando nuestras humildes escuelas. ¿A qué?, ¿para qué?. Venimos a instruir por la ciencia y a educar para la libertad. Esta es nuestra misión. No importa que por cobardía y mala fe nuestros enemigos duden... vacilen... mientan. Nuestra obra está en pie: ella les constatará»³⁵.

Era la manera, sin duda, de hacer personas libres para que fuesen conscientes —y disfrutaran— de la igualdad que este estado les atribuía («La misión de la libertad es hacernos iguales»). Los conocimientos y descubrimientos no se relegaban a la clase social que los descubría pudiendo ser usados por la población en general. Esta sería la labor del «joven maestro»: transmitir y sentir lo que era de todos³⁶.

2.3. *La Universidad Popular como necesidad social*

Hemos intentado introducirnos en la Educación Racionalista de niños y adultos como primer peldaño en la labor formadora y transformadora de la sociedad. Pero no terminaban aquí los esfuerzos educativos de J. M. Pérez, que abogaba por la transparencia de todas aquellas instituciones destinadas a colaborar en las actividades culturales del pueblo. Embarcado en esta empresa tratará de manifestar su valoración sobre la Universidad Popular «José Martí», creada en la segunda mitad de 1923 por obreros y estudiantes libres, cercanos a las posturas oficialistas, y que excluían a aquellos sectores de estudiantes más progresistas bajo el pretexto de que eran «antipatriotas». J. M. Pérez escribirá una serie de artículos donde, además de mostrar su indignación, descubre el antifaz de los «fosilizados y domésticos patrioterros» que confunden Patria con interés personal y liberación popular con dominación capitalista.

«Por el bien de la Patria —afirmaba— sigue vendiéndose el país a la burguesía extranjera; por el bien de la Patria continúan los abusos y los atropellos de las masas trabajadoras de las que solicitan su concurso. ¿Con qué fin?, con el fin de romperlas, de ensuciarlas, de envilecerlas»³⁷.

Todo ello para concluir que la Universidad era una institución típicamente burguesa por estar en manos de «falsos educadores» a pesar de haber sido una de las

³⁵ PÉREZ Y PÉREZ, J. M.: «Palabras de un Maestro (I)» en *Nueva Luz*, 28 de junio de 1923.

³⁶ En líneas generales podría ser esta la idea que desarrolla en la II parte del artículo anteriormente citado, si bien se detiene aún más en el análisis de la lucha de clases y en el fracaso —interesado— del capitalismo por hacer transmisible una única cultura. *Nueva Luz*, 5 de julio de 1923.

³⁷ PÉREZ Y PÉREZ, J. M.: «Palabras de un Maestro (I)» en *Nueva Luz*, La Habana, 20 de enero de 1924. Volvía a titular de la misma manera que lo había hecho dos años antes, artículos sobre contenidos educativos diferentes dedicados a Julio Antonio Mella.

grandes promesas para el pueblo cubano. Llegaba incluso a coincidir con Rousseau (al que parece había leído), en que el progreso de las ciencias y de las artes había contribuido a corromper las costumbres puesto que los beneficios de ellas no habían llegado al corazón del pueblo. Esto no quería decir que nuestro autor defendiera para la «intelligentsia» el sentido más radical y crudo de la revolución, pero sí que debía tomar partido ante los hechos sociales que no eran objetivos:

«No exigimos al hombre de ciencias que sea un ‘revolucionario’ en la lucha y sacrificio por las ideas de emancipación; pero sí que sea un propagandista de esas ideas y nunca un indiferente que amuralla su ciencia en las academias, en los laboratorios, en las cátedras y en los libros. Queremos que comprenda los problemas sociales que son los mismos para el trabajador manual que para el trabajador intelectual, porque ambos en una sociedad mal organizada son dos explotados, y ambos en el contenido de su obra persiguen un mismo fin: la libertad integral de la vida en el espíritu y la libertad integral de la vida en la sociedad; el bienestar y la satisfacción del individuo y el bienestar y la satisfacción de la humanidad»³⁸.

La idea de Alfredo López (compañero y amigo de J. M. Pérez, al que introdujo en la Escuela Racionalista como hemos constatado más arriba) de acercarse a los estudiantes que llevaban la Universidad Popular, no fue compartida por éste al entender que defendían intereses distintos y que podría peligrar el intento de concienciación revolucionaria al inmiscuirlo en planteamientos reformistas³⁹. Lo cierto es que la presencia cada vez mayor de integrantes del Partido Comunista en la Universidad Popular se fue haciendo efectiva y el propio José Miguel Pérez creyó conveniente mantenerla como bastión obrero en cuanto hubo oportunidad: «entendemos que debemos hacer toda clase de esfuerzos para estrechar las relaciones entre la Universidad Popular y los obreros, pues de ello derivan grandes beneficios»⁴⁰. Era necesario no permitir que se estancase y así fue, habida cuenta que cuando se abrió el curso de verano el 13 de julio de 1924, todo estaba programado para que intervinieran aquellas personas más comprometidas ideológicamente hablando. Se crearon cursos para analfabetos, escuela elemental, inglés, y conferencias sobre divulgación filosófica, religión y moral, literatura indoamericana, problemas de Cuba, organización económica comunitaria, e incluso el propio J. M. Pérez disertó sobre la función social de la educación⁴¹. De esta manera quedaba bajo control de los sectores populares la Universidad que hasta aquel momento no había hecho gala del significado de su nombre, hasta ser destacada por los «continuadores» de José Martí.

Concluía así, por motivaciones ajenas al «Isleño» y sin ser consciente de ello, su protagonismo en la educación cubana pues cuando era considerado íncito mentor de la cultura de aquel país fue expulsado. Su obra sería reconocida desde el primer momento y la indignación e impotencia por el injusto trato concedido quedarían plasmadas en las siguientes palabras de sus alumnos:

³⁸ PÉREZ Y PÉREZ, J. M.: «Palabras de un Maestro III», *Ibidem*, 15 de febrero de 1924.

³⁹ Cfr. CABRERA, Olga: *op. cit.*, p. 108.

⁴⁰ PÉREZ Y PÉREZ, J. M.: «Nuevos refuerzos»: La Universidad Popular», *Nueva Luz*, La Habana, 3 de agosto de 1924.

⁴¹ *Ibidem*.

... para que sea mayor la ofensa que recibimos y el dolor que experimentamos, también se nos ataca como alumnos de la escuela que sostienen las colectividades obreras. Nuestro profesor, José Miguel Pérez ha sido secuestrado cometiéndose un nuevo atentado al derecho de los individuos, a la ciencia y a la pedagogía. El profesor José Miguel Pérez, ama la justicia, la ciencia y sobre todo el magisterio. Para nosotros siempre tenía palabras de aliento y la luz de los conocimientos nos la daba pródiga. Quería ser querido de todos y lo era. Quería que todos fuésemos útiles a la sociedad sin mezquinos egoísmos, sin ruindades y nos orientaba noblemente. Por eso ahora, al ser violentamente arrancado de su hogar y de su escuela, sus alumnos protestamos, pues el atentado va dirigido contra el hombre que piensa, contra la ciencia que emancipa, contra el padre enamorado de su hogar digno y contra el compañero de los oprimidos...»⁴².

3. CONTINUACIÓN DE SUS PLANTEAMIENTOS POLÍTICO-EDUCATIVOS EN LA PALMA

Otra etapa comenzaba en su vida con el retorno forzado a Canarias aunque ello no implicó, en absoluto, cambio en su modo de pensar y de actuar. A pesar de las escasas referencias bibliográficas que para este período tenemos de su quehacer educativo, sí podemos afirmar gracias a los testimonios orales, que una vez instalado en La Palma su preocupación se centró en crear una escuela particular, evidentemente no tan ambiciosa como la instaurada en La Habana ya que las realidades, aunque paralelas, tenían sus características propias y respondían a soluciones concretas y no miméticas. La práctica educativa y el activismo político seguirían siendo las facetas a desarrollar por José Miguel Pérez. Sobre todo esta segunda actividad sería el centro de su atención una vez percatado del escaso politicismo en el que estaba sumida la clase obrera en unos momentos de máxima opresión (no se respetaba la jornada laboral, se discriminaba a los trabajadores sindicados no contratándolos etc.).

Pero lo determinante en el terreno educativo, que es a fin de cuentas el objetivo de nuestro estudio, tenía que empezar por incrementar el acceso de los niños a la cultura en una ciudad donde las clases humildes tenían graves dificultades para enviar a sus hijos a la escuela puesto que desde muy pequeños eran utilizados como mano de obra para mejor sobrellevar la crítica situación económica de la familia. Con carácter de tarea complementaria, y para suplir dicha deficiencia, se había marcado la meta de defender y difundir la educación de las masas sin reparar en el cómo ni en el cuándo; para ello era de interés notorio, por tanto, impartir conferencias de temas variados cada vez que se le presentase la oportunidad. Pero si este era el contexto de miseria en la educación en las primeras etapas, no hablemos de la impartida en la Preparatoria y Secundaria. Una de las reivindicaciones más contundentes de José Miguel Pérez consistió en dirigirse, como Presidente de la «Agrupación Socialista Obrera» de Santa Cruz de La Palma (organización trampolín en el advenimiento del Partido Comunista de La Palma) junto a Jacobo Calero, Presidente-Secretario de la Federación de Trabajadores de La Palma, al Cabildo

⁴² AA. VV.: *Movimiento Obrero Cubano. Documentos y artículos*, tomo II: 1925-1935, La Habana, 1977, Ed. Ciencias Sociales, p. 17.

Insular para presentarle una tabla reivindicativa con motivo de la celebración del 1.º de mayo de 1931. Entre los cinco puntos a tratar, el segundo estaba dedicado a la enseñanza y se solicitaba de la Corporación: a) Se interesase por la creación de un Instituto de Segunda Enseñanza, b) Hiciera efectiva la vigilancia en el cumplimiento del profesorado del Colegio de Santa Catalina y, c) Tomase partido en la creación de escuelas para adultos⁴³. Todo ello sintomático de la dejación o abandono de la situación educativa en aquellos momentos.

En este clima comienza a trabajar sin tener prejuicios en enseñar a muchachos de ésta o aquella clase social puesto que consideraba susceptible de concienciación a todo el que quisiera y estuviera dispuesto a abrirse hacia nuevas formas de pensar; esto ocurrió de tal manera que su fama de educador llegó incluso a la burguesía palmera que enviaba los hijos a sus enseñanzas. Por esta época entra en contacto con otros profesores y amigos para coordinarse en aquellos temas concretos que necesitaban ser innovados, como por ejemplo, introducción de modernas metodologías y cambio en los contenidos. De este modo, un grupo amplio de personas compartirían ahora las ilusiones por la transformación de las mentalidades y por ende de las realidades sociales de Santa Cruz de La Palma. Uno de esos maestros sería Juan B. Hernández⁴⁴, que si bien ejercía en una escuela pública no por ello tenía menos problemas que el primero a la hora de abordar la cuestión educativa isleña. En esta misma línea estaba Domingo González Cabrera⁴⁵, médico y maestro también afín en sus ideas a las de José Miguel Pérez y colaborador asiduo del semanario *Espartaco* y del quincenario *Obreros de la Cultura*.

Entre ellos y otras personas, cuya lista sería interminable de plasmar en este estudio, las críticas a la sociedad se hacían cada vez más corrosivas ya que las alternativas pasaban por el cambio en las formas del Estado puesto que las formas de gobierno eran los medios empleados en la perpetuación de las sociedades capitalistas⁴⁶. La educación tendría que seguir jugando el papel de concienciadora en el advenimiento del nuevo Estado por lo que era determinante ostentar el control sobre ella. Con toda probabilidad este fue uno de los motivos por los que se intentó paralizar la actividad docente de nuestro biografiado durante el «Bienio Negro» del período republicano, dado que el decreto del Ministerio por el que se prohibía el ejercicio de la enseñanza sin titulación había sido publicado en La Gaceta el día 23 de mayo de 1931. En efecto, en telegrama enviado por el Inspector Jefe de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife se pedía al Consejo Local de

⁴³ «Comunicaciones recibidas», Cabildo Insular de La Palma, año 1931, tomo I.

⁴⁴ Nació en marzo el año 1881 y se dedicó desde los 19 años a la enseñanza. Pronto entró en contacto con los sectores progresistas de La Palma hasta el punto tal de evadir largos años de cárcel en 1936 debido a que los tenientes Navarro y Mur intercedieron por él. Desalentado y sin medios para mantener a su familia —le clausuraron su escuela, entre otras razones por pertenecer a la logia masónica Abora 2— decidió emigrar a Venezuela donde murió el 30 de abril de 1953.

⁴⁵ Nacido a finales del siglo pasado en Garafia, tomó muy pronto parte en las luchas de ideas del momento, hasta desembocar en la Agrupación Socialista de La Palma e integrar la candidatura obrera y campesina de Frente Unico junto a miembros destacados del Partido Comunista en las elecciones de noviembre de 1933. Defensor de las nuevas metodologías educativas tuvo que exiliarse de Madrid, donde se encontraba en el momento del alzamiento y después de pasar por Francia se trasladó a México donde falleció en accidente de tráfico.

⁴⁶ *Espartaco*, Santa Cruz de La Palma, 29 de agosto de 1931.

Primera Enseñanza de Santa Cruz de La Palma, una lista de los colegios privados de la capital, el tipo de enseñanza y la titulación de sus profesores. En su contestación Jerónimo Acevedo Valcárcel, Presidente del Consejo, afirmaba el carácter mixto y también para adultos de la Escuela regentada por José Miguel Pérez y la inexistencia de titulación por su parte⁴⁷. Dieciséis meses después, un comunicado del Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife decía lo siguiente:

«Tengo el gusto de manifestarle que esta Corporación le reitera el mandato de clausurar el Colegio dirigido por Don José Miguel Pérez y Pérez, encareciéndole que por todos los medios a su alcance haga cumplir lo legislado a este respecto. Si el referido Sr. Pérez y Pérez se obstinara en la desobediencia, le ruego lo comunique urgentemente a este Consejo»⁴⁸.

A pesar de estas amenazas y de los períodos intermitentes de cierre, siguió ejerciendo sus enseñanzas en la Calle Alvarez Abreu n.º 23. En ellas la metodología seguía siendo la racionalista practicada en Cuba aunque abundando en las excursiones escolares y en la asistencia a conferencias, práctica habitual después de formada «La Agrupación Octubre»⁴⁹, que se convirtió en auténtico núcleo cultural isleño dedicado a la difusión de la cultura proletaria a través de actividades de teatro, cine, música, canto, etc., de tal manera que podría hablarse de ella como la versión palmera de las Misiones Pedagógicas Peninsulares que no hicieron acto de presencia en nuestras islas, salvo las bibliotecas municipales que por sus gestiones se erigieron.

Como síntesis, y abundando en aspectos anteriormente tratados, simplemente recordar su hincapié sobre el concepto y compromiso de la enseñanza alternativa. Para ello nada más revelador que citar el artículo titulado «Vivienda y Educación»⁵⁰ en el que siguiendo la obra del autor soviético Alberto Pienkevich «*Educación en la Rusia Soviética*», plasma algunos conceptos básicos: a) La educación depende de los acontecimientos y del medio ambiente en los que se desarrolla hasta el punto de llegar a determinarla, b) No hay práctica transformadora sin teoría y viceversa y, c) La motivación diaria dependerá de algo tan sencillo como el hogar en el que vive el niño y las comodidades que en él encuentra. Siguiendo en la misma línea, termina su disertación con unas afirmaciones epigramáticas nada desdeñables:

«ya es hora de reconocer que en España sobran cuarteles y faltan escuelas; sobran palacios de ricos y faltan viviendas para los pobres. En La Palma sucede igual. Lo mejor para unos pocos; lo más malo para la mayoría. Así no podremos tener nun-

⁴⁷ Archivo Municipal de Santa Cruz de La Palma, Comunicaciones de la Junta de Instrucción Primaria, 27 de agosto de 1932.

⁴⁸ *Ibidem*, 16 de enero de 1934.

⁴⁹ La convocatoria para que se efectuara su constitución se publicó en el semanario *Espartaco* el 30 de junio de 1934.

⁵⁰ PÉREZ Y PÉREZ, J. M.: «Vivienda y Educación», *Espartaco*, 15 de septiembre de 1934, N.º 211, Santa Cruz de La Palma.

ca una *familia humana suficientemente educada*, fuerte de cuerpo y de espíritu, viviendo y aprendiendo, y trabajando en un ambiente ordenado, organizado y armónico»⁵¹.

Con estas palabras que sin duda no se diferencian mucho de las pronunciadas en Cuba en su primera época, el autor estudiado vislumbraba una sociedad política-económica-social y culturalmente más avanzada donde la superación de la marginación fuera posible gracias al compromiso de la población que lucharía denodadamente por la conquista del poder. Desgraciadamente para él, y para muchos que pensaban como él, los sectores dominantes de la población no podían permitirse el desliz ni la bondad de abandonar sus pretensiones trabajando a contrarreloj, para no perder el control que como sectores hegemónicos habían mantenido secularmente. El año 1936 esa misión, también como secularmente, fue puesta en manos de otro General para que atase los cabos sueltos que ponían en entredicho quiénes eran los auténticos forjadores de la Patria. Ello no había pasado desapercibido para José Miguel Pérez que en su premonitoria visión de la realidad había afirmado desde el año 1931 las proféticas palabras que siguen:

«En España la burguesía se ahogaba en el régimen semi-feudal mantenido por los gobiernos monárquicos; hizo el ensayo de la dictadura, le salió el tiro por la culata y nos trajo la República, otro ensayo de forma gubernamental. *Todavía le queda otro recurso si logra salvar la situación revolucionaria del presente y ahoga, en un esfuerzo fascista la Revolución*»⁵².

Un desafortunado acierto histórico que le costó su vida (no su pensamiento).

CONCLUSIÓN

Si la realidad es algo insalvable que constituye la materialización de lo que nos rodea, la sociedad, integrada por personas con intereses concretos y dialécticamente enfrentados, puede hacerla cambiar. El objetivo que como desideratum prima en el análisis del autor estudiado es, por tanto, la transformación de unas estructuras sociales que malformadas y en continua degeneración tratan de perpetuarse «armónicamente».

La educación —y con ella la concienciación—, serían los detonantes de la subversión conducente a la igualdad y a la emancipación de aquellos grupos humanos históricamente oprimidos e incesantemente anhelosos por la superación-supresión de los opresores. La época que hemos visto y que abarca aproximadamente una quincena de años se incrusta en dos sociedades —dos realidades— distantes

⁵¹ *Ibidem*. El subrayado es nuestro para hacer constar su internacionalismo en el aspecto educativo al igual que lo había defendido en el terreno político.

⁵² *Espartaco*, 29 de agosto de 1931. Citado también por CABRERA ACOSTA, M. A.: *José Miguel Pérez...*, p. 25. El subrayado es nuestro.

Es preciso hacer constar que los artículos periodísticos escritos por José Miguel Pérez tanto en Cuba como en La Palma, citados en este estudio, serán publicados en su totalidad junto a otros muchos del mismo autor en una próxima recopilación realizada por Miguel Angel Cabrera y Sergio Millares.

pero no distintas en su presente y devenir, pues la esencia de ambas seguía siendo la diferenciación y la jerarquización de roles y de status. La metodología racionalista, a pesar de sus limitaciones —y en ocasiones hartamente difícil diferenciarla del paradigma positivista en el cual no hemos querido entrar para no perder la línea de secuenciación del trabajo—, era considerada por José Miguel Pérez, la pieza clave, aunque no la única, que puesta al servicio de la población dirimiría las contradicciones y allanaría el camino dando pasos firmes a su irrenunciable proyecto. Las Escuelas creadas en Cuba y en La Palma sirvieron de testimonio palpitante de ello, que en momentos de dar sus frutos fueron, primero táctica y burdamente reprobadas, después estratégica y literalmente aniquiladas... ¿Precisa mayor justificación la valía y la certeza de sus enseñanzas?